ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA DOLE AGRIDOLE S.A.", CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2018.

En Samborondón, a los veintídos días de abril de 2018, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **AGRICOLA DOLE AGRIDOLE S.A.**, en el local social de la compañía ubicado en el kilómetro 3 de la vía Guayaquil - Samborondón, junto a la subestación Emelgur, con la asistencia de los siguientes accionistas: **a)** La compañía **TB HOLDING S.A. TB HOLDING**, debidamente representada por su Presidente Fernando Torres Bejarano, propietaria de cuarenta y cinco mil setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **b)** La compañía **INMOBILIARIA INMOSIRENA S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, Marcelo Torres Bejarano, propietaria de 1 acción con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a US$45,800 dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y se encuentran pagadas en un 100% de su valor.

Actúa como Presidente su titular, el señor Juan Martín Torres Bejarano y como secretario también su titular, Juan Carlo Torres Bejarano.

A continuación el Secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, por lo que los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

3.- Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017";

4.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017;

5.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso;

6.- Conocer y resolver sobre la designación del comisario; y,

7.- Conocer y resolver sobre la designación de la firma auditora.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Los presente deciden por unanimidad no grabarse en soporte magnético.

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el primer punto del orden del día, esto es: *"Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017."* Toma la palabra el Presidente e indica que el informe del Comisario ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por secretaria se de lectura a este informe, seguidamente el representante de Tb Holding, luego de cortas deliberaciones, mociona para que se apruebe el informe, se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y

al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta General por unanimidad RESUELVE: Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día, esto es: *"Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017"*; el Presidente nuevamente manifiesta que al igual que el informe del comisario, el informe del Administrador, ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que la ley prescribe. Por secretaria se da lectura a este informe en alta voz. Seguidamente por instrucciones de su poderdante, luego de cortas deliberaciones, mociona para que se apruebe el informe, se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta General por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente dispone que se proceda tratar el tercer punto del orden del día, esto es: *"Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017"*. Los presentes revisan el documento, constatando que es el mismo texto revisado previamente, seguidamente el señor Fernando Torres Bejarano representando a TB Holding TBHOLDING S.A., mociona a los presentes para que en el caso de que se sientan suficientemente informados respecto de este informe de auditores externos en virtud de que estuvo a disposición de los socios recién desde el 6 de abril de 2018, lo aprueben; el secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento anteriormente referido el secretario llama a los accionistas en orden alfabético para que ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** que queda aprobado por unanimidad el informe de los *auditores externos* correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

En este estado, el Presidente declara que se trate el cuarto punto del orden día, esto es: *"Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017"*; Los presentes revisan exhaustivamente las cuentas y el balance, seguidamente por instrucciones de su poderdante, luego de cortas deliberaciones, el representante de Tb Holding mociona para que se aprueben las cuentas y el balance, se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta General por unanimidad **RESUELVEN**: Aprobar las cuentas, el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido, la Presidente Ad-Hoc dispone que se conozca el quinto punto del orden del día, esto es: *"Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso". Toma la palabra el representante de TB Holding S.A. TBHOLDING y expone que de las cuentas revisadas previamente,* la Compañía tuvo en el ejercicio una utilidad de US$32.282,08, las mismas que después de participación trabajadores por US$4,212.08, impuesto a la renta por US$7.764,74 y reserva legal por $2,030,53, queda un saldo de $18,274.73, por lo que mociona que se utilice dicho valor para compensarlas las siguientes pérdidas: $7.321.52 para compensar las pérdidas del 2010; $2,405.54 para comendar las pérdidas del 2011; y, $8,547.67 para compensar las pérdidas del año 2012. El secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre

la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento anteriormente referido la secretario llama a los accionistas en orden alfabético para que ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** que queda aprobado por unanimidad la moción presentada.

A continuación se trata el sexto punto del orden del día, es decir: *"Conocer y resolver sobre la designación del comisario" Toma la palabra el represente de Inmosirena*, luego de cortas deliberaciones, mociona el nombre de Joselyne Segura Vera para esta designación, por el año 2018, se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y esta junta general por unanimidad **RESUELVE**: Elegir a Joselyne Segura Vera como Comisaria de la compañía para el periodo 2018.

El Presidente dispone que se trate el séptimo punto del orden del día, esto es: *"Conocer y resolver sobre la designación de la firma de auditores externos para el año 2018"*; seguidamente el representante de TB Holding TBHOLDING S.A., mociona a los presentes para que se designe a la empresa Moore Stephens & Asociados Cia. Ltda. para el cargo de auditor externo, por el periodo 2018. el secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento anteriormente referido el secretario llama a los accionistas en orden alfabético para que ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** aprobar la moción.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, se dio lectura a la presente acta, y aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones concluyó la sesión a las nueve horas cincuenta minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta, con todos los asistentes.

p. TB HOLDING S.A. TB HOLDING, Fernando Torres Bejarano; p. INMOBILIARIA INMOSIRENA S.A., Marcelo Torres Bejarano; Juan Martín Torres Bejarano, Presidente; Juan Carlos Torres Bejarano, Secretario-Gernete General.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA DOLE AGRIDOLE S.A.- LA CONFIERO EN SAMBORONDON, 22 DE ABRIL DE 2018.-

Juan Carlos Torres Bejarano
Secretario Gerente General